

## **BASES DEL CONCURSO**

Cada participante asistirá al acto provisto de una cámara fotográfica digital de las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, etc. La tarjeta de la cámara deberá de ser formateada previamente al inicio del concurso, de modo que carezca de imágenes o archivos de cualquier tipo.

En la presentación del rally se indicarán todos los temas de las fotografías que deben presentarse al concurso.

Los participantes tendrán que viajar en sus propios medios de transporte.

Todos los participantes obtendrán una camiseta conmemorativa que llevarán durante la participación del Rally.

### **Participantes:**

Podrán participar todas las personas inscritas al Rally con fotografías que no hayan sido publicadas, que no hayan sido premiadas en otros concursos ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros. Se excluyen como participantes los colaboradores directos del Comité Organizador del certamen.

### **Obras:**

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías en formato digital con una resolución mínima de 300 ppp, aunque un mismo autor sólo podrá recibir un solo premio. Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad del concurso.

### **Plazo:**

El plazo de presentación de las fotografías concluirá el 31 de diciembre de 2019. El fallo del Jurado se comunicará el miércoles día 9 de enero de 2020.

### **Presentación:**

Se admitirán fotografías captadas con cualquier técnica fotográfica, aunque se presentarán en formato electrónico, enviándolas como ficheros adjuntos al correo electrónico: [cultura@aytoriotinto.es](mailto:cultura@aytoriotinto.es) a la atención de Juan Jose Obes.

En el título del mensaje se incluirá el texto “Concurso fotografía” y título de la fotografía.

En el cuerpo del mensaje deberá figurar:  
Nombre, apellidos y DNI del participante.  
Dirección y teléfono.

### **Formato de las fotografías:**

En formato JPG, de tamaño 1500×1000 píxeles y una resolución de 300 ppp.

Los participantes deberán guardar copias electrónicas de las fotografías aportadas en la mayor resolución posible. El jurado podrá requerir dicha copia.

**Premios:**

Primer Premio: 250 €

Segundo Premio: 150 €

Tercer Premio: 100 €

Los premios serán entregados en el Excmo. Ayuntamiento de Minas de Riotinto. Los premiados serán avisados y se harán públicos en página web y redes sociales antes de la entrega de los premios.

**Jurado:**

El jurado estará presidido por un fotógrafo local, un técnico del Excmo. Ayuntamiento y un fotógrafo profesional. El Jurado realizará una preselección de las imágenes que competirán por los premios y elegirá finalmente las imágenes premiadas. La decisión del Jurado será inapelable.

**Derechos:**

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto en el caso de las premiadas como de las demás enviadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden al Excmo. Ayuntamiento de Riotinto durante 10 años de forma no exclusiva todos los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes necesarios para crear un banco de imágenes, de carácter público y gratuito, así como para la promoción y divulgación institucional, siempre sin ánimo de lucro y citando al autor. **Los autores de las fotografías no pierden el derecho sobre sus fotos.**

**Inscripciones:**

Los participantes se inscribirán ingresando la cantidad de 12 € en la cuenta bancaria **ES7900 7534 8359 0660 123456** y enviando la solicitud de inscripción al rally fotográfico junto con el justificante bancario de ingreso al correo electrónico: [cultura@aytoriotinto.es](mailto:cultura@aytoriotinto.es) a la atención de Juan Jose Obes.

En la inscripción, además de enviar el justificante de pago y solicitud de inscripción, se deberá informar de la talla de camiseta: S / M / L / XL / XXL / XXXL